

Consejo de
Cámaras
de la Comunitat Valenciana

2025

Memoria de actividades

Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria,
Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana

2025

Memoria de actividades

Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria,
Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana

01 Índice de contenidos

1. Índice de contenidos 4

2. Misión y funciones 8

2.1.	MISIÓN DEL CONSEJO DE CÁMARAS.....	11
2.1.1.	Funciones de carácter institucional.....	12
2.1.2.	Funciones de carácter corporativo.....	13
2.1.3.	Funciones de gestión.....	13
2.1.4.	Órgano consultivo de la Generalitat.....	14
2.1.5.	Actividades de coordinación e impulso de acciones desarrolladas por el conjunto de Cámaras de la Comunitat Valenciana.....	14

3. Órganos de gobierno 16

3.1.	ÓRGANOS DE GOBIERNO.COMITÉ EJECUTIVO.....	17
3.2.	ÓRGANOS DE GOBIERNO	18
3.3.	PLENO	18
3.4.	COMITÉ TÉCNICO:.....	19

4. Estructura y organización del personal 20

5. Representación Institucional 22

5.1.	REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL.....	23
5.2.	RED CAMERAL.....	26



6. Áreas y Servicios **29**

6.1.	INTERNACIONALIZACIÓN	30
6.2.	FORMACIÓN	33
6.3.	TURISMO.....	35
6.4.	CREACIÓN DE EMPRESAS	39
6.5.	UNIÓN EUROPEA	41
6.6.	MEDIO AMBIENTE	44
6.7.	SOSTENIBILIDAD.....	48
6.8.	COMERCIO.....	56
6.9.	RELACIÓN CONVENIOS	67
6.10.	CÁMARAS	107



02 **Misión y funciones**

El Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, integrado por las Cámaras de Comercio de Alcoy, Alicante, Castellón, Orihuela y Valencia, se constituye formalmente por el Decreto 81/1996 de 26 de abril del Consell de la Generalitat Valenciana, como un «órgano consultivo y de colaboración con la Generalitat Valenciana y restantes instituciones autonómicas, y de representación, relación y coordinación de las Cámaras de Comercio Industria y Navegación de la Comunitat Valenciana».

Posteriormente, esta constitución se ve ratificada con el reconocimiento expreso del Consejo, en la Ley de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, aprobada por las Cortes Valencianas el 4 de diciembre de 1997.

El 15 de octubre de 2001, el Gobierno Valenciano, publica el Decreto 158/2001 por el que aprueba el Reglamento de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de la Comunitat Valenciana y de su Consejo, desarrollando las disposiciones de la Ley 11/1997 relativas al ámbito territorial, organización, funcionamiento, procedimiento electoral, régimen económico y presupuestario, y relaciones institucionales e intercamerales de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación y del Consejo de Cámaras de la Comunitat Valenciana.

El 2 de abril de 2014, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación.

Y en el ámbito autonómico, el 8 de abril de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Comunitat Valenciana la Ley 3/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana.

Asimismo, el 2 de octubre de 2017 se publicó en el DOCV el Decreto 126/2017, de 29 de septiembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana y de su Consejo.

El Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, en adelante Consejo, se configura como corporación de derecho público y con personalidad jurídica propia; tiene atribuidas las funciones público-administrativas de ámbito autonómico, previstas en la citada Ley 3/2015. Desempeñando las funciones generales de dirección, coordinación, control y evaluación de estas, así como garantizado la eficacia, imparcialidad, transparencia y accesibilidad de las empresas de la Comunitat Valenciana con independencia de donde se localicen.

El Consejo y las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación que lo integran constituyen un valioso instrumento de colaboración con las instituciones públicas, de apoyo a los sectores económicos y de impulso al desarrollo económico empresarial en la Comunitat Valenciana. Desarrollan servicios fundamentales para la modernización de las empresas en áreas como la información, formación, asesoramiento, dinamización, innovación, promoción exterior e interior de las empresas, arbitraje y mediación, gestión de programas y servicios públicos de mejora de la competitividad del tejido empresarial valenciano, tanto en el interior como fuera de la Comunitat Valenciana, apoyando a las empresas valencianas, especialmente a las pymes.

Misión del Consejo de Cámaras.

El Consejo es una institución de interés general, que constituye un órgano de vertebración territorial llegando a todo el tejido empresarial de la Comunitat Valenciana a través de las cinco Cámaras existentes, siendo un interlocutor leal y competente para el despliegue de políticas públicas de la Generalitat en favor de las empresas. El Consejo está sujeto a la tutela de la Generalitat Valenciana, siempre a través de la Conselleria que ostente las competencias en materia de comercio.

El Consejo de Cámaras tiene como finalidad la representación, promoción y defensa de los intereses generales del comercio, la industria, los servicios y la navegación de la Comunitat Valenciana, así como la coordinación, dirección y, en su caso, la gestión, de las competencias público-administrativas que se le puedan atribuir.

Los órganos de gobierno y administración del mismo son: el pleno, el comité ejecutivo y el presidente. En estos órganos están representadas las cinco Cámaras de Comercio que integran el Consejo: Alcoy, Alicante, Castellón, Orihuela y Valencia.

Las Cámaras son instituciones centenarias profundamente enraizadas en los sectores económicos valencianos y con una vivencia directa de la problemática empresarial de los mismos, recogiendo experiencia y conocimiento de la economía valenciana.

El Consejo de Cámaras tiene como misión:

- ☐ Coordinar las actuaciones del conjunto de Cámaras,
- ☐ Articular las políticas de la Generalitat Valenciana hacia las empresas,
- ☐ Actuar como dinamizador de la economía y del tejido empresarial.

Funciones de carácter institucional.

- Representar al conjunto de las Cámaras ante las administraciones públicas, la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España y demás entidades, públicas o privadas, en el ámbito autonómico y estatal.
- Impulsar, coordinar y dirigir las actuaciones comunes del conjunto de las Cámaras en la Comunitat Valenciana. Esta función se ejercerá especialmente en los planes camerales de internacionalización y competitividad establecidos en los artículos 22 y 23 de la Ley 4/2014, Básica de las Cámaras Oficiales, así como de los que se pudieran derivar de las funciones público-administrativas contempladas en el artículo 3 de esta ley o en los planes que puedan desarrollarse para el conjunto de las Cámaras de España, de acuerdo con la administración estatal, en cuanto afecte a la Comunitat Valenciana en su conjunto.
- Asesorar a la Generalitat en temas referentes al comercio, la industria, los servicios y la navegación, a iniciativa propia o cuando así sea requerido por la misma, así como proponerle cuantas reformas estime necesarias para la defensa y fomento de aquellos.
- Colaborar con la Generalitat, en los supuestos en que sea requerido por la misma, informando o realizando estudios, estadísticas, proyectos, trabajos y acciones que favorezcan el desarrollo territorial y empresarial y la vertebración económica de la Comunitat Valenciana, especialmente cuando afecten a la ordenación del territorio, la localización y ordenación comercial e industrial, el turismo, el medio ambiente, el emprendimiento y la competitividad empresarial, la promoción exterior de la Comunitat Valenciana y las infraestructuras que contribuyan a mejorar la eficiencia empresarial.
- Informar de los proyectos de normas emanados de la Generalitat que afecten directamente a los intereses generales del comercio, la industria, los servicios y la navegación, en los casos y con el alcance que el ordenamiento jurídico determine.
- Representar al Consejo en el órgano superior de gobierno de las instituciones feriales, conforme a lo dispuesto en la correspondiente normativa.

Funciones de carácter corporativo.

Coordinar e impulsar acciones que afecten a las Cámaras de Comercio de la Comunitat Valenciana, especialmente en las siguientes áreas:

- ☐ Fomento y apoyo de las actividades de comercio exterior e internacionalización de las empresas.
- ☐ Formación empresarial.
- ☐ Información empresarial.
- ☐ Elaboración de informes y estadísticas sobre aspectos relacionados con la actividad productiva.
- ☐ Elaboración de estudios y propuestas relacionados con la ordenación de la actividad comercial.
- ☐ Prestar servicios que redunden en beneficio de las Cámaras.

Funciones de gestión.

- ☐ Tramitar programas públicos de ayuda a las empresas.
- ☐ Gestionar servicios públicos.
- ☐ Desempeñar las funciones público-administrativas que se le atribuyan, encomienden o deleguen.
- ☐ Participar en proyectos de infraestructura y servicios comunes que afecten al conjunto de la economía valenciana.
- ☐ Participar y gestionar, en su caso, fondos de la Unión Europea dirigidos a la mejora de la competitividad de las empresas, el desarrollo territorial y la generación de riqueza y empleo en la Comunitat Valenciana.
- ☐ Desempeñar actividades de mediación, así como de arbitraje mercantil, cuando por la naturaleza y el ámbito territorial de estas actividades sea requerido por las Cámaras para ello y de conformidad con la legislación vigente.
- ☐ Prestar otros servicios o realizar otras actividades, a título oneroso o lucrativo, que redunden en beneficio de los intereses representados por las Cámaras que lo integran.
- ☐ Cualquier otra función de carácter público-administrativo, que se le encomiende o delegue por la Generalitat.

02 | 01 | 04

Órgano consultivo de la Generalitat.

02 | 01 | 05

Actividades de coordinación e impulso de acciones desarrolladas por el conjunto de Cámaras de la Comunitat Valenciana.

Como órgano consultivo de la Generalitat, el Consejo informa respecto a diversos proyectos de normas emanadas de las Administraciones Públicas. Asimismo, el Consejo emite informes en defensa de los intereses generales del comercio, la industria, los servicios y la navegación.

El Consejo de Cámaras impulsa y coordina acciones desarrolladas por las Cámaras de Comercio de la Comunitat Valenciana dirigidas a incrementar la competitividad de las empresas valencianas. Estas acciones se estructuran en torno a las líneas de actuación, orientadas cada una de ellas al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- ☐ Apoyar la internacionalización de las empresas valencianas.
- ☐ Facilitar a los agentes económicos la formación adecuada.
- ☐ Ofrecer a las empresas información y asesoramiento.
- ☐ Mejorar la calidad y el nivel medioambiental de la empresa valenciana.
- ☐ Realizar investigaciones y estudios dinamizadores de la actividad económica.
- ☐ Promover y facilitar la cooperación internacional.

Las funciones público-administrativas de ámbito autonómico son atribuidas al Consejo de Cámaras y ejecutadas por cada Cámara en su demarcación. El Consejo de Cámaras desempeña las funciones generales de dirección, coordinación, control y evaluación de estas funciones público-administrativas y establece los planes de trabajo necesarios para garantizar la adecuada coordinación de éstas, garantizando la eficacia, imparcialidad, transparencia y accesibilidad de las empresas de la Comunitat Valenciana a estos servicios con independencia de donde se localicen.

Para el desempeño de estas funciones y previa autorización de la Conselleria que ostente las competencias en materia de comercio, el Consejo puede promover o participar en toda clase de asociaciones, fundaciones y sociedades civiles o mercantiles, así como establecer los oportunos convenios de colaboración.

03 Órganos de gobierno



03 | 01

Órganos de gobierno. Comité ejecutivo.

Presidente

D. José Vicente Morata Estragués

Vicepresidentes:

D. Carlos Baño Marhuenda

D^a Lucía Pascual Valor (desde 30 julio 2024)

D. Mario Martínez Murcia

Tesorera:

D^a M^a Dolores Guillamón Fajardo

Consellera de Industria, Turismo, Innovación y Comercio

Hble. D^a Marían Cano García

Secretario Autonómico de Industria, Comercio y Consumo

Ilmo. D. Felipe Carrasco Torres

Directora General

D^a Lourdes Soriano Cabanes

**Órganos de gobierno.
Pleno:**

Presidente

D. José Vicente Morata Estragués

Vicepresidentes:

D. Carlos Baño Marhuenda

D^a Lucía Pascual Valor

D. Mario Martínez Murcia

Tesorera:

D^a M^a Dolores Guillamón Fajardo

Vocales:

Cámara de Alicante:

D. Jesús Navarro Alberola D^a Eva Miñano Gómez

D^a M^a José Rocamora Cañizares

D. Rafael Hierro Martín

D. César Quintanilla Ripoll

Cámara de Castellón:

D^a M^a del Carmen Miralles Fabregat

D. Ignacio Ferrer Ros de Ursinos

Cámara de Valencia:

D^a. M^a José Mainar Puchol

D. Vicente Folgado Tárrega

D. Jose Bernardo Noblejas Pérez

D. Manuel Espinar Robles

D. Manuel García Portillo

D^a Yasmina Santos Galán

D. José Luis Beltrán López D^a Emi Boix García

Consellera de Industria, Turismo, Innovación y Comercio

Hble. D^a Maríán Cano García

Secretario Autonómico de Industria, Comercio y Consumo

Ilmo. D. Felipe Carrasco Torres

Directora General

D^a Lourdes Soriano Cabanes

Comité Técnico:

Consejo de Cámaras de la C.V.
D^a Lourdes Soriano Cabanes

Cámara de Alcoy
D^a Julia Company Sanús

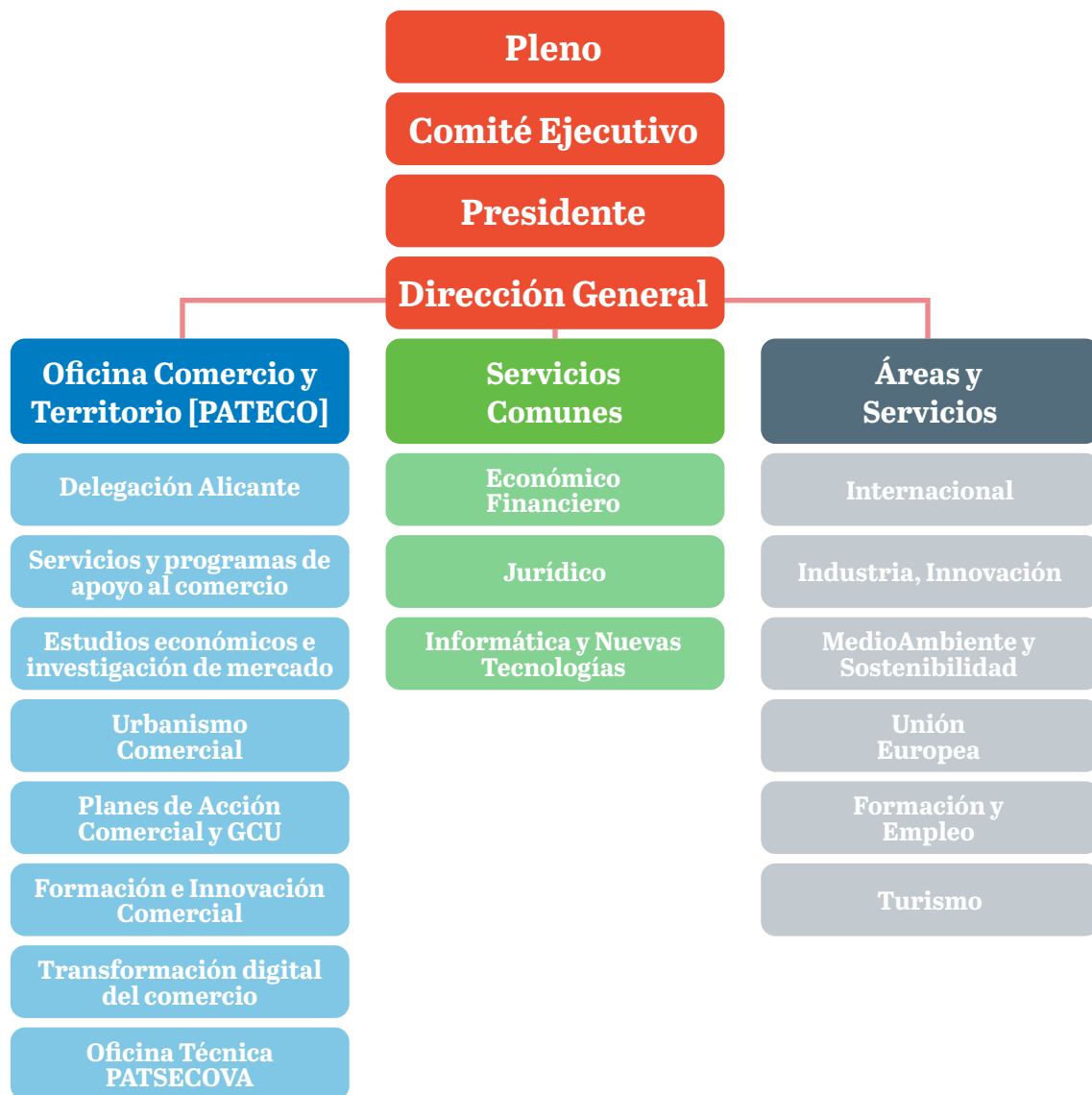
Cámara de Alicante
D. Andrés Sevilla Castelló
D. Rafael Fernández Ibiza

Cámara de Castellón
D. Antonio Jesús Ramos Estall
D. Javier Valls Torlá

Cámara de Orihuela
D. José Adolfo Medina Navarro

Cámara de Valencia
D. Jorge Linares Ferrán
D^a Eva Quilez Segarra

04 Estructura y organización del personal





05 **Representación Institucional**

Representación institucional.

Como órgano de representación y entidad consultiva de la administración autonómica, el Consejo de Cámaras de la Comunitat Valenciana participa en las siguientes instituciones

- ❑ CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL IVACE, INSTITUTO VALENCIANO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL
- ❑ CONSEJO DE TURISMO DE LA C.V.
- ❑ INVAT.TUR.
- ❑ CONSEJOS SOCIALES UNIVERSIDADES PÚBLICAS C.V.
- ❑ CONSEJO VALENCIANO DE ESTADÍSTICA.
- ❑ CONSEJO ASESOR Y DE PARTICIPACIÓN DE MEDIO AMBIENTE, CAPMA.
- ❑ CONSEJOS DE NAVEGACIÓN Y PUERTO DE LOS PUERTOS DE VALENCIA, GANDÍA Y SAGUNTO.
- ❑ CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD VALENCIANA FERIA ALICANTE, S.A.
- ❑ CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD VALENCIANA FERIA VALENCIA, S.A.
- ❑ COMITÉ ECONÓMICO SOCIAL, CES.
- ❑ OBSERVATORIO DE LA INDUSTRIA Y SECTORES ECONÓMICOS VALENCIANOS.



- ❑ OBSERVATORIO DE COMERCIO DE LA COMUNITAT VALENCIANA.
- ❑ PATRONATO FUNDACIÓN COMUNIDAD VALENCIANA REGIÓN EUROPEA, FCVRE.
- ❑ ALTO CONSEJO CONSULTIVO EN I+D+I.
- ❑ FUNDACIÓN VALENCIANA DE ESTUDIOS BURSÁTILES Y FINANCIEROS, FEBF.
- ❑ FUNDACIÓN VALENCIANA PREMIOS REY JAIME I.
- ❑ COMITÉ COORDINACION AEROPORTUARIA DE LA C.V.
- ❑ COMISION DE ARTESANIA.
- ❑ CONSEJO VALENCIANO DEL EMPRENDEDOR.
- ❑ AGÈNCIA VALENCIANA DE LA INNOVACIÓ (IVACE+I) CONSEJO DIRECTOR.
- ❑ COMISIÓN PERMANENTE DE INVERSIONES DEL PUNTO DE ACCELERACIÓN DE LA INVERSIÓN.
- ❑ COMISIÓN DE SEGUIMIENTO PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS VALENCIANOS EN LOS ACUERDOS COMERCIALES DE LA UE CON TERCEROS PAÍSES.
- ❑ COMITÉ DE DIRECCIÓN DEL RIS3-CV. RIS3 (RESEARCH AND INNOVATION SMART SPECIALISATION STRATEGY – ESTRATEGIA DE ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN).
- ❑ OBSERVATORIO DE LA SIMBIOSIS DE LA C.V.
- ❑ FORO PARA EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE RETORNO.
- ❑ JURADO PREMIOS RESPONSABILIDAD SOCIAL.
- ❑ JURADO PREMIOS TURISME C.V.
- ❑ CASA MEDITERRÁNEO. ALTO PATRONATO.

RED CAMERAL



**34
puntos
de
atención
cameral**

Las **Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación**, con una trayectoria de 125 años de historia, son **instrumentos imprescindibles para impulsar el desarrollo económico y mejorar la competitividad de las empresas de la Comunitat Valenciana**.

Las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana **construyen relaciones que ayudan a las pymes y a los emprendedores a conseguir lo que desean**.

Las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana **se significan en todas sus actuaciones**, tanto por **la calidad de las relaciones con las pymes y los emprendedores como por la excelencia en el desempeño** de sus actividades.

5.2 Red Cameral

2025







06 **Áreas y Servicios**

INTERNACIONALIZACIÓN

6.348

USUARIOS

11.643

LEGALIZACIONES
DOCUMENTOS EXPORTACIÓN

42.525

CERTIFICADOS DE ORIGEN

808

CUADERNOS ATA

653

OTROS CERTIFICADOS

PLAN GLOBAL (WWW.GLOBALCV.ES)

Es un plan de las Cámaras de Comercio e IVACE Internacional para ampliar y coordinar los esfuerzos de las entidades que apoyan la internacionalización de las empresas de la Comunitat Valenciana.

Se trata de hacer más sencillo todo el proceso de internacionalización y generar un conjunto de servicios global para las empresas. Concentramos todos los recursos, apoyos y ayudas en materia de internacionalización; ser más cercanos y hacer llegar nuestro apoyo a todos los rincones de la Comunitat Valenciana.

ASESORAMIENTO

XPANDE INICIACIÓN: 16 ACCIONES

XPANDE DIGITAL: 60 ACCIONES

INFORMACIÓN/SENSIBILIZACIÓN

JORNADAS/TALLERES: 45 ACCIONES

ASISTENTES JORNADAS/TALLERES: 1.448

ASISTENTES FOROS INTELIGENCIA: 100

PROMOCIÓN

MISIONES COMERCIALES INVERSAS: 266 IMPORTADORES PARTICIPANTES

IX CONGRESO GO GLOBAL 2025

El Congreso Go Global es el evento de referencia en internacionalización que celebramos en la Comunitat Valenciana, de la mano de las Cámaras de Comercio e IVACE+i Internacional con el patrocinio de ICEX.

Tiene como objetivo ayudar al tejido empresarial de la Comunitat en su proceso de internacionalización, tanto para aquellos que buscan iniciarse en el proceso de internacionalización de su empresa como para quienes necesitan ampliar o diversificar hacia nuevos mercados.

Durante los días 28 y 29 de mayo tuvo lugar la IX Edición del Congreso Go Global, en las instalaciones de IFA Fira Alacant, con la participación de más de 800 inscritos.

Esta edición registra la cifra récord de 2.000 reuniones agendadas entre las empresas de la Comunitat Valenciana con 45 empresas importadoras de 23 países interesadas en conocer y adquirir sus productos y servicios, y la Red Exterior de Ivace+i Internacional.

Paralelamente tienen lugar otras actividades como jornada en torno al giro geopolítico de la globalización y sus implicaciones para mercados y empresas, mesas redondas sobre financiación internacional y oportunidades europeas, Inteligencia Artificial y sus aplicaciones para la internacionalización.

Además, se generan espacios de diálogo vinculados a distintas temáticas con el objetivo de generar networking entre empresas tractoras y empresas interesadas en la materia, así como espacios de asesoramiento especializado con el personal técnico de las entidades organizadoras para aclarar dudas y ofrecer información sobre los servicios de apoyo a la internacionalización.

FORMACIÓN



7.431	Alumnos
5	Masters - Post grado
108	Cursos Catálogo On-line
110	Cursos catálogo/presenciales
132	Cursos a medida + Cursos Perfeccionamiento
22	Conferencias directivos / Masterclass
466	Otras acciones de formación
42	Cursos Convenio Presencial / On-line

Capacitación dirigida a las empresas

2025

20.294
ACTUACIONES / JÓVENES

Plan Integral de Garantía Juvenil

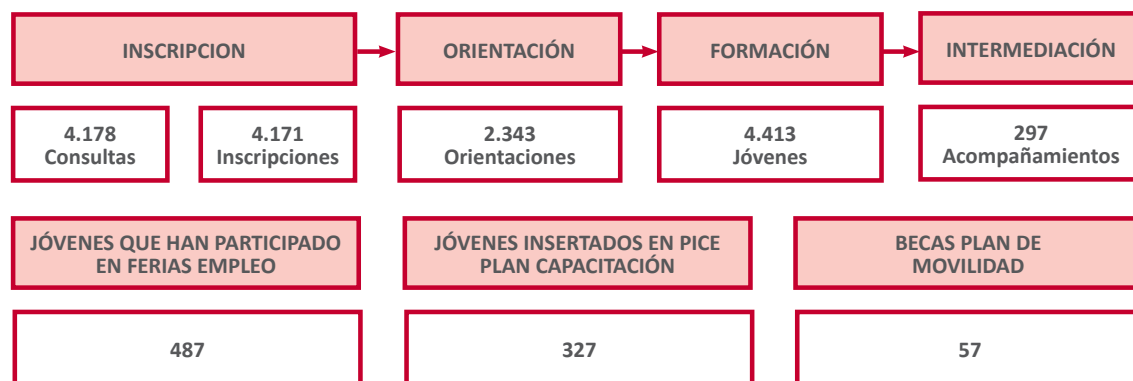
2025

El Programa Integral de Cualificación y Empleo de las Cámaras de Comercio es un conjunto de acciones de orientación, formación y acercamiento a las empresas que persigue la empleabilidad de los jóvenes.

El programa quiere garantizar que todos los jóvenes menores de 30 años reciban una buena oferta de empleo, educación continua, formación de aprendiz o periodo de prácticas en un plazo de cuatro meses tras acabar la educación formal o quedar desempleados, haciendo partícipe al sector empresarial.

Itinerario Programa PICE

2025



ÁREAS DE ACTUACIÓN



TURISMO

3.850

Usuarios

1.096

Consultas atendidas de Turismo

178

Jornadas / Talleres y seminarios de Turismo / Tramitación L'Exquisit

1.655

Actuaciones SICTED

Turismo

2025

SICTED 2025

El Sistema Integral de Calidad Turística en Destinos – SICTED –, es un proyecto de mejora de la calidad de los destinos turísticos promovido por la Secretaría de Estado de Turismo, que trabaja con empresas/servicios turísticos de hasta 32 oficios diferentes, con el objetivo último de mejorar la experiencia y satisfacción del turista. Se trabaja con una metodología que proporciona un sistema integral y permanente de gestión de la calidad en un destino turístico con una nueva concepción de los resultados esperados, un enfoque hacia la mejora continua y una actitud de recuperación y puesta en valor de los recursos y del espacio.

El SICTED, que este año cumple 13 años de implantación en la Comunitat Valenciana, liderado por Turisme Comunitat Valenciana, ha contado en 2025 con la colaboración de 15 técnicos de las cinco Cámaras de Comercio que han sido los encargados de formar, asesorar y evaluar a las empresas participantes. Dichos técnicos están acreditados por Turespaña en los perfiles de Evaluador y Asesor/Formador, y se coordinan directamente con los gestores de los destinos convocando y difundiendo las actuaciones que establece la metodología SICTED, en los 41 destinos adheridos al SICTED este año, lo que representa un 15% del territorio nacional. La Comunitat Valenciana es la primera en el ranking nacional en número de empresas y servicios turísticos distinguidos, siendo ya de 1.443 servicios turísticos los que cada día apuestan por esta forma de prestar el servicio turístico, con una atención excelente, donde prima el cuidado por el detalle y la hospitalidad con los clientes y visitantes.

- 41 DESTINOS TURÍSTICOS ADHERIDOS AL SISTEMA DE CALIDAD TURÍSTICA DE TURESPAÑA - SICTED
- 1.655 ACTUACIONES DE FORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS DESTINOS TURÍSTICOS - SICTED
- 1.613 EMPRESAS Y SERVICIOS TURÍSTICOS DISTINGUIDOS – SICTED. LA COMUNITAT VALENCIANA ES LA SEGUNDA AUTONOMÍA CON MAS DISTINCIONES.



Compromiso
de Calidad Turística



GENERALITAT
VALENCIANA



TURISME
COMUNITAT VALENCIANA

PROVINCIA DE ALICANTE

Alicante, Benidorm, Denia, Elx, Guardamar, Villena, Torrevieja, Orihuela, Alcoy, Biar, Altea, Calpe, El Campello, Finestrat

PROVINCIA DE CASTELLÓN

Benicàssim, Morella-Els Ports, Oropesa del Mar, Peñíscola, Segorbe, Vinarós, Alcalá-Alcossebre, Benicarló, Torreblanca, Castellón, Plana de l’Arc, Montanejos, Castelló Sud, Maestrat Anima interior

PROVINCIA DE VALENCIA

Cullera, Gandía, Sagunto, Xàtiva, Valencia, La Canal de Navarrés, La Ribera del Xúquer, Tierra Bobal, Vall D’Albaida, Alboraya, Buñol, El Puig, Utiel

PROMOCIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS DE LA CV EN LOS MERCADOS NACIONALES Y EN EL EXTERIOR

A lo largo de 2025 y con el objeto de promocionar la oferta de la Comunitat Valenciana, Turisme Comunitat Valenciana y el Consejo de Cámaras CV, desarrollan una acción de promoción con el objetivo de poner en valor el potencial de los productos y el turismo de la Comunitat Valenciana. Se ha realizado la siguiente acción:

- Presentación del destino Comunitat en Milán (Italia).

ACCIONES DE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y LA INNOVACION EMPRESARIAL TURÍSTICA

- Estrategias de Marketing Digital e IA para negocios turísticos locales
- Más allá de la IA en el turismo y la restauración
- Turismo con propósito: innovación y tecnología para un futuro socialmente sostenible
- Orihuela como destino cultural, estratégico y sostenible
- Turismo inteligente, sostenible e inclusivo: IA al servicio del destino y la experiencia

ENCUENTRO SICTED CV 2025

Turisme Comunitat Valenciana y el Consejo de Cámaras de la Comunitat Valenciana celebran en CaixaForum València el primer Encuentro SICTED CV 2025, una jornada que reúne a más de 200 representantes del sector turístico valenciano, gestores de destino y empresas adheridas al Sistema Integral de Calidad Turística en Destino (SICTED).

El objetivo del encuentro es reforzar la calidad y la competitividad turística mediante el intercambio de experiencias, el impulso de la colaboración público-privada y la creación de sinergias entre los distintos agentes del sector.

Se enmarca en la estrategia de Turisme para consolidar la Comunitat Valenciana como un destino turístico de calidad, sostenible e innovador, que refuerza su posición de referencia en el panorama nacional.

La consellera de Innovación, Industria, Comercio y Turismo, Marián Cano, inaugura la sesión destacando la fortaleza del sector turístico valenciano y el papel del programa SICTED en la mejora continua.

La Comunitat lidera la calidad turística con 1.613 servicios distinguidos y 41 destinos Sicted, que abarcan el 42 % del territorio. Además, las empresas de la Comunitat Valenciana lideran 17 de los 37 oficios evaluados por SICTED, desde la restauración y los hoteles hasta museos, balnearios, turismo activo, guías y agencias de viaje.

El programa del encuentro comienza con una ponencia principal de la directora de I+D+i Turística de Segittur, María Velasco, quien presenta las principales líneas de evolución del sistema SICTED hacia el nuevo modelo EGERIA, una plataforma digital orientada a la mejora continua, la sostenibilidad y la adaptación a los objetivos de la Agenda 2030.

La clausura del encuentro la preside el presidente del Consejo de Cámaras de la Comunitat Valenciana, José Vicente Morata.

El programa incluye dos mesas redondas dedicadas al impulso de la colaboración público-privada y a la mejora continua en la gestión de la calidad turística. Participan representantes de destinos y empresas de las tres provincias, junto a ponentes invitados de Segovia y de Baleares, que comparten experiencias y casos de éxito.

El Encuentro SICTED CV 2025 está financiado por Turisme Comunitat Valenciana, en el marco del convenio suscrito con el Consejo de Cámaras de la Comunitat Valenciana, entidad encargada de la organización.



ÁREAS DE ACTUACIÓN

CREACIÓN DE EMPRESAS

ÁREAS DE ACTUACIÓN



Asesoramiento

Recibe información sobre formas jurídicas más adecuadas a tu negocio y resuelve tus dudas con respecto al proyecto empresarial.



Tramitamos el inicio de actividad

Ofrecemos al emprendedor y al empresario todos los recursos para facilitar la creación de empresas, evitando el desplazamiento a las distintas administraciones públicas. Ventanilla Única Empresarial.



Te proporcionamos recursos

Ponemos a tu alcance puntos de información, locales, despachos, servicios y herramientas que te harán todo un poco más fácil.



Guías para emprendedores

Ofrecemos al emprendedor, en un único espacio, la información necesaria para poner en marcha tu idea de negocio.



Te formamos

Apostamos por la formación cualificada, la especialización y el reciclaje constante de los profesionales de la empresa.

Resultados

2025

2.147

CONSULTAS ATENDIDAS

573

EMPRESAS CREADAS

55

TALLERES CREACIÓN Y JORNADAS

170

EMPRESAS EN VIVEROS

UNIÓN EUROPEA



Red EEN SEIMED



WWW.SEIMED.EU

El Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana es socio de la Enterprise Europe Network (EEN) a través del consorcio SEIMED, siendo ésta la mayor red europea de apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) con proyección internacional. Esta cofinanciada por el programa COSME. Su misión es acompañar a las empresas en su desarrollo, facilitando su acceso a oportunidades, socios internacionales y recursos europeos que refuercen su competitividad en un entorno cada vez más global y exigente. EEN SEIMED actúa como punto de conexión entre el tejido empresarial y el ecosistema europeo, ayudando a las empresas a acceder a mercados internacionales, establecer alianzas estratégicas y aprovechar instrumentos clave de apoyo a la innovación.

EEN SEIMED ofrece asesoramiento especializado a empresas que desean:

1. Expandirse a nuevos mercados internacionales,
2. Desarrollar proyectos innovadores,
3. Encontrar socios tecnológicos o comerciales,
4. Acceder a programas y financiación europeos.



XVIII Conferencia Anual de los socios españoles de la Enterprise Europe Network España, Tenerife, octubre de 2025

Otras Actuaciones 2025

PROYECTO INNDIH (EDIH)



El Consejo de Cámaras de Comercio de la Comunitat Valenciana es una de las 15 entidades beneficiarias al consorcio InnDIH, el Centro europeo de innovación digital de la Comunidad Valenciana (EDIH por sus siglas en inglés).

Este hub de Innovación representa la gran apuesta centralizada de colaboración público-privada donde el ecosistema empresarial, las universidades, los centros tecnológicos y de investigación, los institutos de investigación biotecnológica-sanitaria y las Administraciones Públicas aúnan esfuerzos para contribuir a la digitalización de las pymes y la Administración Pública e impulsar el desarrollo económico de la Comunitat Valenciana.

Acercamos las tecnologías digitales a las empresas y la Administración Pública. InnDIH es la propuesta integrada de la Comunitat Valenciana para la red Europea de EDIHs (European Digital Innovation Hubs).

El 26 de enero de 2023 se celebró el evento de presentación y lanzamiento de INNDIH, donde participaron representantes de la Comisión Europea, autoridades, los miembros del consorcio, medios de comunicación, empresas y público general. Toda la información sobre esta iniciativa está disponible en su sitio web <https://inndih.com/>.

La participación del Consejo de Cámaras de Comercio de la Comunitat Valenciana se lleva a cabo en cuatro de los cinco paquetes de trabajo que debe ejecutar este proyecto europeo: Coordinación y gestión, Ecosistema Internacional y Sostenibilidad, consolidación del portafolio de servicios y difusión y comunicación.

INNDIH surge como la iniciativa integrada de la Comunitat Valenciana para favorecer la digitalización de las PYME y la Administración Pública, adoptando la forma de lo que la Comisión Europea ha definido como eDIH.

El principal objetivo es incrementar el nivel de adopción de tecnologías digitales de las empresas, principalmente Pymes, y AAPP.

MEDIO AMBIENTE



Funciones delegadas

2025

Desde 2007 la Conselleria competente en materia de Medio Ambiente ha delegado en el Consejo de Cámaras funciones de su competencia.

Por **Resolución de 12 de marzo de 2007**, de la Dirección General de Calidad Ambiental, se delega en el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de la Comunidad Valenciana, el ejercicio de determinadas funciones competencia de la citada Dirección General (DOGV de 29.03.2007).

Posteriormente la **Resolución de 24 de abril de 2014, de la Dirección General de Calidad Ambiental**, refunde y actualiza la delegación en el Consejo de Cámaras de determinadas funciones competencia de la citada dirección general. (DOGV de 23.06.2014).

103

Estudios de minimización de residuos peligrosos

437

Memorias anuales de residuos no peligrosos

ACTUACIONES DE IMPULSO A LA MEJORA AMBIENTAL DE LAS PYMES EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

En 2025 el Consejo y las Cámaras han realizado un conjunto de acciones de orientación, divulgación, comunicación, formación y sensibilización para impulsar la autosuficiencia energética en las pymes del tejido empresarial valenciano y su resiliencia. Así como impulsar la acción climática entre las PYMES valencianas de forma que les ayude a transformar su modelo de negocio hacia otro más eficiente, bajos en emisiones, resiliente, circular y competitivo.

I.- PLAN DE ACCIÓN Y MEJORA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA VARIABLE AMBIENTAL EN LAS PYMES.

Ha tenido como objetivo dar a conocer los objetivos de desarrollo sostenible entre las pymes de la Comunitat Valenciana para posteriormente, ayudar a su concreción en la estrategia y en la agenda diaria de las empresas.

Se han realizado varias actividades, en las que han participado 55 empresas, en varias fases; presentación del programa en cada una de las Cámaras, mentorización; que incluye el test de situación de la pyme y el programa de acción y mejora propiamente dicho (PAM) y por último presentación del informe final y entrega de diplomas a los participantes.



II.- JORNADAS ENCAMINADAS A IMPULSAR LA AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA EN LAS PYMES DEL TEJIDO EMPRESARIAL VALENCIANO Y SU RESILIENCIA.

Se han realizado 5 jornadas en cada una de las cinco Cámaras de la Comunitat Valenciana sobre aspectos clave en materia de autosuficiencia energética.

En cada Cámara se ha tratado un tema concreto: descarbonización, adaptación, reducción de emisiones y de las ayudas públicas que existen sobre el mismo...



III.- DECÁLOGO/GUÍA PARA LA ADAPTACIÓN, TRANSICIÓN Y RESILIENCIA DE LAS PYMES.

Elaboración de un decálogo de adaptación al Cambio Climático; Resiliencia como ventaja competitiva. Una hoja de ruta que tiene como objetivo facilitar a las pymes la realización de un análisis de vulnerabilidad al cambio climático y la priorización de medidas de adaptación, a modo de fichas ágiles e intuitivo.

Este documento acerca a las pymes la “Guía de Adaptación al cambio climático para organizaciones – Resiliencia como ventaja competitiva” que tiene la Vicepresidencia Tercera y Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras, Territorio y de la Recuperación, que está acompañada de una herramienta con pasos a seguir, ejemplos y casos prácticos.



This block provides a detailed view of the first step of the decalogue. It features a background image of a dry, cracked landscape with a single, leafless tree. The text is as follows:

1
Reconocer el cambio climático como un riesgo real y urgente.

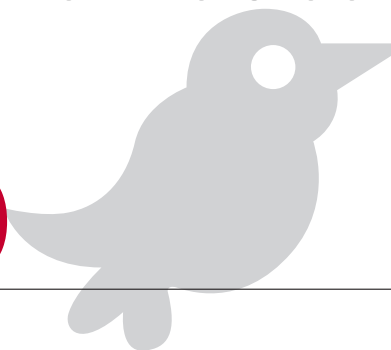
Acción
Incluir el cambio climático como un elemento clave en la gestión de riesgos corporativos.

El cambio climático no es una amenaza futura, sino un fenómeno presente cuyas consecuencias ya afectan a las organizaciones: aumento de temperaturas extremas, olas de calor prolongadas, sequías o lluvias torrenciales que provocan inundaciones, etc.

Adaptarse no es solo una medida de responsabilidad, sino una estrategia para asegurar la continuidad del negocio.

The block also includes the logos of the **Consejo de Cámaras de la Comunitat Valenciana** and the **GENERALITAT VALENCIANA** (Conselleria de Medi Ambient, Infraestructures i Territori).

SOSTENIBILIDAD



Durante 2025 el Consejo junto con las Cámaras han realizado un conjunto de acciones de impulso de la competitividad de las empresas de la Comunitat Valenciana a través del **fomento de la innovación en materia de sostenibilidad** y la reactivación de la economía poniendo en valor sus repercusiones económicas, sociales y medioambientales.

ACTUACIONES DE APOYO A EMPRESAS.

Comprende:

Fase I: Asesoramiento a la PYME – Diagnóstico Asistido de Sostenibilidad e Innovación.

Realización de un diagnóstico individualizado a las empresas sobre diferentes materias y sus posibilidades de mejora. Cada diagnóstico ha concluido en un Informe de Recomendaciones y ha sido totalmente gratuito para la empresa.

En esta fase han participado 82 empresas.

Fase II: Seguimiento del plan personalizado de implantación.

Finalizada la fase I este año o el anterior, las empresas que así lo han decidido han pasado a la fase II para acometer la implantación de alguno de los proyectos recomendados en dicho Informe de Recomendaciones.

En esta fase se han realizado las actuaciones de seguimiento del plan personalizado de implantación prevista en el Informe de Recomendaciones, siendo este seguimiento de carácter gratuito para la empresa.

En esta fase han participado 20 empresas.

Estas acciones han sido cofinanciadas al 60% por FEDER.

ACTUACIONES DE PROMOCIÓN, SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN.

A lo largo de 2025 el Consejo y las Cámaras han realizado eventos de sensibilización, presenciales y on-line, foros y congresos de sostenibilidad y energía. Material de difusión audiovisual, informe de sostenibilidad, publicaciones temáticas en formato digital, difusión en redes sociales y demás acciones de sensibilización, difusión y comunicación, encaminadas a impulsar la competitividad de las empresas de la Comunitat Valenciana a través del fomento de la innovación en materia de sostenibilidad y la reactivación de la economía poniendo en valor sus repercusiones económicas, sociales y medioambientales.

En cada Cámara se ha creado un servicio de información, formación y asesoramiento en materia de energía. El cual ha atendido 520 consultas y ha elaborado informes personalizados a 106 empresas.

EVENTOS, CONGRESOS Y FOROS

Se han realizado en todas las Cámaras de Comercio de la Comunitat Valenciana un total de 14 eventos de corta duración presenciales y on-line, 2 Congresos y 1 Foro de Energía y 3 Foros de Sostenibilidad con el objetivo de difundir, sensibilizar y dar a conocer a las empresas de la Comunitat Valenciana todos los avances y temas de interés en materia de innovación y sostenibilidad ambiental, energía, tratándose temas tales como; Inteligencia artificial y energías renovables, circularidad como ventaja competitiva empresarial, eficiencia Energética y huella de carbono.

Han participado un total de 1.506 empresas.





Durante 2025 el Consejo junto con las Cámaras han realizado un conjunto de acciones para **impulsar la defensa de la energía nuclear** y la necesidad de prorrogar la vida útil de la central nuclear de Cofrentes.

ELABORACIÓN DE UN INFORME SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA ENERGÍA NUCLEAR EN EL SISTEMA ELÉCTRICO.

Este informe analiza el papel de la energía nuclear en el sistema energético español y valenciano desde una perspectiva técnica, económica y estratégica.

El análisis se estructura en cuatro capítulos que abordan las distintas dimensiones de esta fuente de energía en el contexto de la transición energética y la seguridad de suministro.

ACCIONES DE PROMOCIÓN, COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD ENCAMINADAS A IMPULSAR LA DEFENSA DE LA ENERGÍA NUCLEAR.

Se han realizado 5 eventos, presenciales y on-line, uno en cada una de las Cámaras de la Comunitat Valenciana, con el objetivo de promover el conocimiento, la aceptación social/empresarial y el respaldo institucional hacia la energía nuclear como aliada estratégica para la industria, el empleo, la seguridad de suministro y la descarbonización, y abrir un espacio de reflexión empresarial sobre las consecuencias económicas y competitivas de abandonar esta fuente de energía firme analizando la viabilidad de una moratoria.



Asimismo a lo largo de 2025 y con el objetivo de divulgar la importancia de la energía nuclear como potenciador de la económica local y la seguridad eléctrica del sistema, analizar la dependencia energética que tiene la Comunitat Valenciana respecto a la energía nuclear buscando las mejores soluciones para una transición ordenada hacia otro modelo energético y transmitir la importancia de la energía nuclear como garantía de suministro eléctrico, aliada de los objetivos climáticos y complemento de las energías renovables, el Consejo y las Cámaras, han realizado una serie acciones de publicidad y difusión, entre las que se incluyen la elaboración de materiales de difusión audiovisual, en formato de podcast, vídeos, blog y difusión en redes sociales.



Sostenibilidad

EL RENACIMIENTO NUCLEAR GLOBAL Y LA OPORTUNIDAD ESTRATÉGICA PARA ESPAÑA EN UN NUEVO ESCENARIO ENERGÉTICO



Sostenibilidad

COFRENTES: LA IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE MANTENER UNA DE LAS PIEZAS NUCLEARES CLAVE PARA LA ESTABILIDAD ENERGÉTICA DE ESPAÑA



Sostenibilidad

ENERGÍA NUCLEAR EN ESPAÑA: COLUMNA VERTEBRAL DE LA SEGURIDAD DE SUMINISTRO EN UN SISTEMA ELÉCTRICO EN TRANSICIÓN

La transición energética española avanza en un marco profundamente diferente...

noviembre 26, 2025 • Equipo de Comunicación

[SUSCRÍBETE A NUESTRO BOLETÍN DE SOSTENIBILIDAD](#) [CONTACTA](#) [HAZTE PROVEEDOR](#)

  [SOSTENIBILIDAD](#) [CONTENIDO](#) [OFICINA SOSTENIBILIDAD](#) [QUÉ HACEMOS](#) [SOLUCIONES](#) [PROVEEDORES](#)

[Inicio](#) [Actualidad](#) [Radiografía 2025 de la energía nuclear en España: evolución, retos, precios e integración en el mix energético.](#)

Radiografía 2025 de la energía nuclear en España: evolución, retos, precios e integración en el mix energético.

Radiografía 2025 de la energía nuclear en España: evolución, retos, precios e integración en el mix energético.

El equipo llega a 2025 con un mix eléctrico en plena transformación: renovables en crecimiento récord, debate político sobre seguridad de instalaciones tras incidentes de incendios, y discusiones sobre el porcentaje de vida de algunas centrales nucleares si mantener la hoja de ruta de cierre.



Categorías

- Bienestar, Seguridad y Salud laboral
- Cambio climático
- Contribución, auditoría y verificación
- Contribuciones y reportes
- Comercio justo

+ Categorías

Artículos más leídos



Más leído

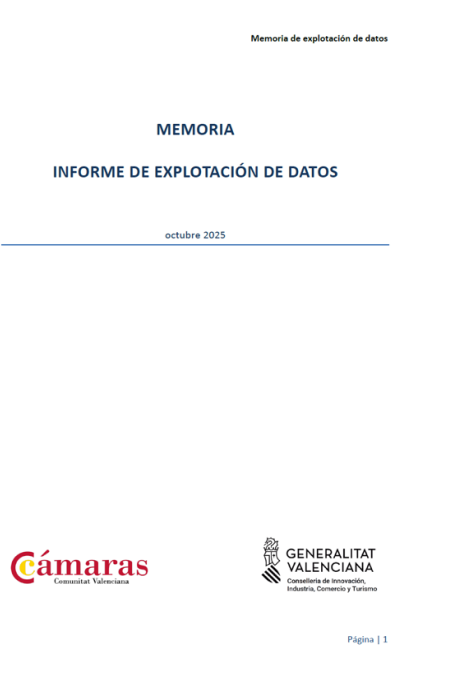
Durante 2025 el Consejo junto con las Cámaras han realizado un conjunto de acciones para dar apoyo en la elaboración de informes, supervisión de documentación o tareas similares dirigidas a la **implantación de las instalaciones de energías renovables** en la Comunitat Valenciana.

ANÁLISIS PREVIO DEL ENTORNO EMPRESARIAL.

Realización de un diagnóstico sobre los principales obstáculos administrativos, técnicos y normativos que enfrentan las empresas en la tramitación de proyectos de energías renovables.

Para ello previamente se ha realizado una encuesta sectorial dirigida a empresas, autónomos y profesionales del sector energético.

Todo este trabajo ha concluido en una Memoria / Informe de explotación de datos de la "Encuesta sobre tramitación y desarrollo de proyectos de energías renovables en la Comunitat Valenciana" con la finalidad de analizar y extraer conclusiones a partir de la información recopilada, con el fin de identificar obstáculos, tendencias y oportunidades de mejora en la tramitación de proyectos de energías renovables.



ELABORACIÓN DE UNA GUÍA PARA LA TRAMITACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

En 2025 el Consejo y las Cámaras hemos desarrollado una Guía que incluye la normativa vigente y los pasos administrativos a seguir y posibles procedimientos que agilicen las solicitudes de autorización en materia de energías renovables. Todo ello con el fin de facilitar el conocimiento y cumplimiento de los requisitos normativos aplicables a las instalaciones de energías renovables.

Con esta guía ofrece un marco de referencia para ayudar a los distintos agentes implicados a comprender cómo debe articularse cada fase del procedimiento, garantizando así una tramitación alineada con los principios de seguridad jurídica, eficiencia administrativa y coordinación interinstitucional.

El documento incorpora, además, una orientación marcadamente operativa. Se detallan las fases del procedimiento, los trámites vinculados a cada una de ellas, las interacciones entre administraciones y la documentación exigible en cada momento. Esta aproximación práctica tiene como objetivo minimizar los errores más frecuentes y evitar la presentación de expedientes incompletos, lo que se traduce en una reducción considerable de requerimientos y, por tanto, en una mayor agilidad en la resolución.

Guía para la tramitación y gestión de proyectos de energías renovables en la Comunitat Valenciana

Noviembre 2025



ACCIONES DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

El Consejo y las Cámaras, durante 2025, han realizado una serie acciones de promoción y difusión para fomentar y facilitar el proceso de implantación de las instalaciones de energías renovables, impulsar el uso de energía procedente de fuentes renovables, transmitir la importancia de que una mayor utilización de energía procedente de fuentes renovables desempeña un papel fundamental en el fomento de la seguridad del abastecimiento energético, el suministro de energía sostenible a precios más asequibles, el desarrollo tecnológico y la innovación, facilitando el liderazgo tecnológico e industrial, e impulsar una transición energética limpia, justa, fiable, y económicamente competitiva,

Entre ellas destacan la elaboración de materiales de difusión audiovisual, en formato de podcast, vídeos, blog y difusión en redes sociales.

ETIQUETA ECOLÓGICA EUROPEA: UN ESTÁNDAR QUE IMPULSA LA SOSTENIBILIDAD EN LA INDUSTRIA Y ABRE OPORTUNIDADES EMPRESARIALES

En un momento en el que la sostenibilidad ha pasado...

noviembre 24, 2023 - Equipo de Comunicación

EL CONSUMO FANTASMA EN LA INDUSTRIA: PÉRDIDAS QUE COMPROMETEN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Cuando pensamos en los consumos eléctricos de una empresa, solemos...

noviembre 24, 2023 - Equipo de Comunicación

ÁREAS INDUSTRIALES: POLÍGONOS EMPRESARIALES QUE IMPULSAN LA SOSTENIBILIDAD

Si hoy queremos multiplicar nuestro negocio industrial... nos vamos...

noviembre 24, 2023 - Equipo de Comunicación

ELECTRÓNICA DE POTENCIA: LA TECNOLOGÍA QUE IMPULSA LA SOSTENIBILIDAD EN LAS EMPRESAS

Si observamos cómo funciona una empresa... sus líneas de producción...

noviembre 24, 2023 - Equipo de Comunicación

ENERGÍA SOLAR REINVENTADA: PLACAS SOLARES TRANSPARENTES

Cuando imaginamos la energía solar, la mente nos lleva...

noviembre 24, 2023 - Equipo de Comunicación

EL HORIZONTE DE LAS BATERÍAS: QUE VIENE DESPUÉS DEL LITIO

¿Qué tienen en común un teléfono móvil, un vehículo eléctrico...

noviembre 24, 2023 - Equipo de Comunicación

Cámara de Comercio, Industria y Se...

925 seguidores

15 horas •

Las energías renovables ofrecen a las empresas de Alcoy y comarca nuevas oportunidades para reducir costes, ganar eficiencia y acceder a ayudas y planes de financiación. ☀️💧

La transición energética no es solo una tendencia: es un recurso clave para impulsar la competitividad y la sostenibilidad del tejido empresarial local.

Un territorio preparado para crecer de forma responsable. 🌍

#Empresas #TransiciónEnergética #Renovables #Alcoy #Competitividad

apostar por una energía más limpia, segura y sostenible

Energías Renovables Castellón

Elaborado por:

Financiado por:

Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo

ÁREAS DE ACTUACIÓN



COMERCIO

2025



Servicios y programas
de apoyo al comercio



Estudios económicos e
investigación de mercado



Urbanismo
Comercial



Planes de Acción
Comercial y GCU



Formación e
Innovación Comercial



Transformación digital
del comercio



Oficina Técnica
PATSECOVA

INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

VIII EDICIÓN RETAIL FUTURE

La 8ª edición de RETAIL future se ha celebrado el 30 de octubre de 2025 en CaixaForum València, un entorno ideal para volver a centrarnos en la presencialidad con el objetivo de conocer, compartir y crear alianzas, con otros negocios y experiencias.

628 inscritos.

342 acreditados

19 ponentes.

Entrega de reconocimientos a los 10 comercios y artesanos de la iniciativa e-líderes del 2025.





PROGRAMA SMART RETAIL IA ACCELERATOR

La Oficina Pateco ha desarrollado en el marco del Plan de Comercio Minorista el Programa SMART RETAIL IA ACCELERATOR, un programa especializado en inteligencia artificial aplicada al comercio minorista.

En este programa los comerciantes participantes han aprendido a potenciar sus pymes, hacerlas más eficientes y optimizar los procesos gracias a la tecnología, dirigidos por un panel de expertos en inteligencia artificial.

El programa ha contado con la participación de 57 comercios de la Comunitat Valenciana. Del total de participantes, el 73,7% proceden de la provincia de Valencia, el 14% de la provincia de Castellón y el 12,3% de la provincia de Alicante.

- 57 comercios beneficiarios
- 2 sesiones online
- 8 Guías Prácticas de Prompts
- 1 Guía técnica para uso de la Inteligencia Artificial Generativa en el comercio minorista
- 36 Planes de Acción de Inteligencia Artificial Generativa



PROGRAMA E-LÍDERES

Los Reconocimientos E-líderes se han consolidado como un distintivo que pone en valor la capacidad de innovación, adaptación y visión de futuro del comercio y la artesanía de la Comunitat Valenciana. En la edición de 2025, se ha distinguido a 10 nuevas pymes por su destacada trayectoria y sus estrategias de digitalización, con lo que ya son 90 el número total de empresas reconocidas desde 2018.

El acto de entrega de los reconocimientos a los E-líderes 2025 ha tenido lugar en el marco del RETAIL future en Caixa Forum Valencia el 30 de octubre de 2025. Los reconocimientos han distinguido las propuestas de los comercios y artesanos:

- | | |
|---|--|
| ☐ Alfarería La Navà (Agost) | ☐ Ferretería Escrig (Castellón de la Plana) |
| ☐ Carnicería Catalá (Aldaia) | ☐ Guaita (Alcoi) |
| ☐ Cristian Morillo (Benifaió). | ☐ Il Baco de la Seta (València) |
| ☐ Farmacia Viguer (Catarroja) | ☐ Le Petit & Co (Puerto de Sagunto) |
| ☐ Pescados Corona (Alicante) | ☐ València Violins (València) |



PROMOCIÓN Y COMPETITIVIDAD DEL COMERCIO

Las Cámaras de Comercio de la Comunitat Valenciana ofrecen a los comerciantes servicios de asesoramiento, formación, dinamización e información para ayudarles a mejorar la rentabilidad de sus negocios, a innovar, a entender mejor a sus clientes, a adquirir nuevas habilidades comerciales, en definitiva, a mejorar su competitividad.

Principales datos de los programas de comercio 2025:

- ☐ 43 jornadas y talleres
- ☐ 1.879 asistentes
- ☐ 269 asesoramientos personalizados
- ☐ 6 guías de comercio
- ☐ 12 actuaciones de dinamización
- ☐ 370 comercios afectados por acciones dinamización

Plan de Innovación y Sostenibilidad Comercial PICS 2025:

- ☐ 34 talleres
- ☐ 1.557 asistentes
- ☐ 6 guías de comercio
- ☐ 31 diagnósticos del Punto de Venta (DPV)
- ☐ 17 planes de Mejora de Gestión Empresarial (PMC)
- ☐ 72 coaching digital

Programa Comercio Minorista 2025:

- ☐ 9 jornadas
- ☐ 322 asistentes
- ☐ 92 diagnósticos de Innovación comercial
- ☐ 11 acciones de dinamización comercial
- ☐ 370 comercios afectados por acciones de dinamización
- ☐ 57 Smart Retail IA Accelerator

DINAMIZACIÓN COMERCIAL Y REACTIVACIÓN DE EQUIPAMIENTOS COMERCIALES

ESTUDIO SOBRE LA VENTA NO SEDENTARIA EN LA COMUNITAT VALENCIANA



Principales datos del estudio:

- 669 mercadillos en 453 municipios, con un total de 39.700 paradas
- 578 mercadillos semanales
- El 94,4% de la población residen en municipios que cuentan con un mercadillo semanal.

PLAN DIRECTOR DE COMERCIO DE VILA-REAL 2027-2030

Durante el ejercicio 2025, la Oficina PATECO ha desarrollado este Plan impulsado por el Ayuntamiento de Vila-real con el apoyo de la Cámara de Comercio de Castellón, que tiene como objetivo principal reforzar la competitividad y establecer un marco de actuación claro y operativo para el comercio local en los próximos años. Se alinea con principios clave como la innovación, la competitividad, la proximidad, la sostenibilidad y la cohesión social.

El propósito del plan es identificar los retos estructurales, las oportunidades emergentes y las acciones estratégicas que pueden ser impulsadas desde el Ayuntamiento, en colaboración con los diversos actores locales. El Plan busca promover un modelo comercial más dinámico, resiliente y adaptado a las necesidades reales de la ciudadanía. La Oficina PATECO participa activamente prestando apoyo técnico a la Cámara de Castellón en la dirección y realización de este Plan Director.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MUNICIPIO DE CATARROJA



Durante el ejercicio 2025, el Ayuntamiento de Catarroja ha impulsado, en el marco de la Agenda Urbana para la Reconstrucción, un proceso de análisis y diagnóstico de la actividad económica local tras el impacto de la DANA del 29 de octubre de 2024. Este trabajo, encargado a la Oficina PATECO, tiene como objetivo principal actualizar el Plan Estratégico Catarroja 2030 (PEC 2030) y establecer las bases para una recuperación económica y social resiliente. El estudio se integra en una estrategia más amplia que incluye otras iniciativas en materia de vivienda, participación ciudadana, infraestructura verde y gestión de emergencias, desarrolladas por diversas entidades especializadas.

El diagnóstico se ha desarrollado mediante una metodología mixta que combina análisis técnico, trabajo de campo y procesos participativos. Se ha llevado a cabo una revisión documental inicial, junto con un censo geolocalizado de más de 1.700 locales en el casco urbano y el polígono industrial El Bony. Asimismo, se ha promovido la participación de los agentes locales mediante entrevistas en profundidad, talleres empresariales y una encuesta online. Este proceso ha permitido evaluar el impacto de la DANA, identificar debilidades estructurales, analizar la capacidad de resiliencia del tejido económico y detectar oportunidades de transformación vinculadas a la digitalización y la transición ecológica.

A cierre de 2025, se ha entregado un borrador del diagnóstico cuyas conclusiones preliminares evidencian un fuerte impacto de la catástrofe sobre las infraestructuras y la actividad empresarial, así como la necesidad de actuar en ámbitos clave como el casco urbano, el polígono El Bony y el Port.

INVESTIGACIÓN COMERCIAL

GUÍA SOBRE HORARIOS COMERCIALES EN LA COMUNITAT VALENCIANA 2025



Esta guía para dar respuesta a la necesidad que tiene el comerciante de conocer cuáles son los horarios comerciales de ese año. De manera sencilla y sintética se recogen los calendarios de aperturas comerciales atendiendo al perfil del municipio, si dispone de Zona de Gran Afluencia Turística o no.

Complementariamente a esta guía desde la Oficina Pateco se ha elaborado un mapa interactivo para informar de forma precisa y clara de los horarios comerciales de cualquier municipio de la Comunitat Valenciana.

INFORME DEL SECTOR DE LOS CENTROS COMERCIALES EN LA COMUNITAT VALENCIANA 2025

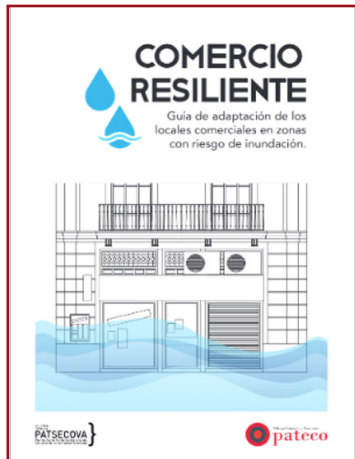
Datos Clave del Sector en 2025

La Comunitat Valenciana se posiciona como un referente en el panorama nacional de centros comerciales, destacando por su infraestructura y volumen de actividad:

Indicador	Dato
Centros y parques comerciales	64
Superficie Bruta Alquilable (SBA)	2 millones de m²
Posición nacional (centros y SBA)	3ª autonomía (tras Andalucía y Madrid)
Empleo generado	40.000 personas
Visitas anuales	Más de 350 millones
Cifra de ventas anual	6.350 millones de euros

Estos datos confirman un sector consolidado que ha superado los niveles de ventas y afluencia prepandemia, impulsado por un entorno macroeconómico favorable y el crecimiento demográfico.

COMERCIO RESILIENTE: GUÍA DE ADAPTACIÓN DE LOS LOCALES COMERCIALES EN ZONAS CON RIESGO DE INUNDACIÓN



Esta guía propone estrategias para reducir daños en comercios frente a inundaciones, centradas en evitar la llegada del agua, impedir su entrada en el local y minimizar sus efectos si se produce la inundación.

Incluye medidas como barreras físicas, impermeabilización, sistemas de protección y el uso de materiales resistentes, evaluando además su viabilidad técnica, económica y funcional.

IMPACTO Y SEGUIMIENTO POST-DANA



El estudio **“Los daños y pérdidas ocasionadas por la DANA en la actividad empresarial: los servicios y el comercio”** se centra en 54 de los 103 municipios afectados, donde la DANA impactó a más de 16.000 empresas de servicios, 18.000 locales y cerca de 87.000 trabajadores.

La estimación económica de los daños en el sector servicios (excluidos transporte y logística) supera los 1.800 millones de euros, de los que el 83% corresponde a daños materiales y pérdidas de inventario.

El informe plantea dos ejes prioritarios: acelerar la recuperación de las empresas —con especial atención a las más vulnerables— y reforzar la resiliencia y competitividad del tejido empresarial y del territorio a largo plazo.

Principales datos de impacto:

- Más de 16.000 empresas de servicios, 18.000 locales y 87.000 trabajadores afectados.
- En la denominada Zona 0, el 92,3% de las empresas resultaron dañadas.
- El 96% del tejido afectado corresponde a microempresas y autónomos.
- 15.000 locales dañados (vinculados a 13.200 empresas):
 - 35,6% con daños graves (5.300 locales).
 - 16,7% con daños moderados (2.495 locales).
- Superficie afectada superior a 2,37 millones de m².

Situación cinco meses después:

- 71,7% de locales reabiertos.
- 21,9% permanecen cerrados (27% en Zona 0).
- 6,4% continúan en obras.
- En Zona 0, alrededor de 3.000 negocios siguen inactivos.

Impacto económico estimado:

- Más de 1.800 millones de euros en daños en el sector servicios (sin transporte y logística).
- El 83% corresponde a daños materiales y pérdidas de inventario.

- Más de 180 millones de euros en pérdidas por inactividad en los primeros cinco meses.
- En comercio minorista, daños estimados en 576 millones de euros.
- Las empresas asumirán entre el 15% y el 25% del coste total (entre 270 y 360 millones de euros).

Principales problemáticas detectadas:

- Retrasos en indemnizaciones y ayudas públicas.
- Reducción significativa de la demanda.
- Baja cultura aseguradora (más del 40% sin cobertura adecuada ante catástrofes).
- Escasa digitalización y elevada exposición física de los locales.
- Impacto emocional en empresarios y trabajadores.
- Riesgo de desertización comercial y deterioro urbano en las zonas más afectadas.

Líneas prioritarias de actuación:

1. Acelerar la recuperación empresarial, con especial apoyo a microempresas y autónomos.
2. Reforzar la resiliencia y competitividad del tejido productivo a largo plazo.

RELACIÓN CONVENIOS



- 1 **ORDEN 2/2025 de 22 de abril de 2025, de la Conselleria de Hacienda y Economía, por la que se regula y concede una subvención directa al Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, para la promoción y fomento de actividades de interés público, sociocultural, económico o humanitario de la Comunitat Valenciana.**

Objeto: Realización de una cabalgata solidaria de Reyes Magos en los pueblos afectados por la DANA de octubre de 2024.

Partes firmantes: Conselleria de Hacienda y Economía.

Vigencia: Año 2025

- 2 **Convenio y Documento que establece las condiciones de la ayuda (DECA) entre la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España y el Consejo Regional de Cámaras de la Comunidad Valenciana para el desarrollo del Programa Pyme Global, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el ejercicio 2025.**

Objeto: Establecer las bases de la colaboración entre la Cámara de España y el Consejo Regional Valenciano para el desarrollo y ejecución del Programa Pyme Global, así como establecer las condiciones de la ayuda FEDER aplicables al citado Programa.

Partes firmantes: La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España y el Consejo de Cámaras de la Comunitat Valenciana.

Vigencia: Año 2025

- 3 **Convenio y Documento que establece las condiciones de la ayuda (DECA) entre la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España y el Consejo Regional de Cámaras de la Comunidad Valenciana para el desarrollo de la operación “actuaciones especiales” del programa PYME DIGITAL, cofinanciado por el fondo europeo de desarrollo regional (FEDER) en el ejercicio 2025.**

Objeto: Establecer las bases de la colaboración entre la Cámara de España y el Consejo Regional Valenciano para el desarrollo y ejecución de la operación “actuaciones especiales” del programa PYME DIGITAL, así como establecer las condiciones de la ayuda FEDER aplicables al citado Programa.

Partes firmantes: La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España y el Consejo de Cámaras de la Comunitat Valenciana.

Vigencia: Año 2025

- 4 **Resolución de la consellera de Innovación, Industria, Comercio y Turismo de concesión de una subvención nominativa al Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, para la realización de los Planes de Consolidación Empresarial.**

Objeto: Dar apoyo a acciones de asesoramiento y formación para la consolidación y crecimiento empresarial, así como a acciones para su difusión y promoción.

Partes firmantes: Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo

Vigencia: Año 2025

- 5 **Resolución de la Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio, por la que se concede una subvención nominativa al Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana para la realización de actuaciones de impulso a la mejora ambiental de las pymes en la Comunitat Valenciana.**

Objeto: La subvención tiene por objeto financiar actuaciones para impulsar la autosuficiencia energética en las pymes del tejido empresarial valenciano y su resiliencia.

Partes firmantes: Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio

Vigencia: Año 2025

- 6 Convenio y documento que establece las condiciones de la ayuda (DECA) entre la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España y el Consejo de Cámaras de la Comunitat Valenciana para el desarrollo de la operación “Acciones de dinamización comercial” del programa de comercio minorista, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por la Dirección General de Política Comercial en el ejercicio 2025.**

Objeto: El presente Convenio tiene por objeto establecer las bases de la colaboración entre la Cámara de España y el Consejo y las condiciones de la ayuda FEDER para el desarrollo y ejecución de la Operación “Acciones de Dinamización Comercial” del Programa de Comercio Minorista.

Partes firmantes: La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España y el Consejo de Cámaras de la Comunitat Valenciana

Vigencia: Desde el 20 de mayo de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.

- 7 Resolución de la presidenta del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) de concesión directa de subvención al Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, para impulsar la competitividad de las empresas de la Comunitat Valenciana a través del fomento de la innovación en materia de sostenibilidad y la reactivación de la economía 2025.**

Objeto: La subvención tiene por objeto impulsar la competitividad de las empresas de la Comunitat Valenciana a través del fomento de la innovación en materia de sostenibilidad y la reactivación de la economía, poniendo en valor sus repercusiones económicas, sociales y medioambientales.

Vigencia: Año 2025

- 8 RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2025, de la Dirección General, por la que se regula y concede una subvención nominativa al Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, para la organización de foros de economía verde en la Comunitat Valenciana.**

Objeto: La subvención tiene por objeto la organización de foros sobre economía verde en la Comunitat Valenciana, con el fin de fomentar el emprendimiento sostenible, el empleo verde y la dinamización empresarial en el contexto de la transición ecológica.

Vigencia: Año 2025

9 Convenio de colaboración entre Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana para el desarrollo de itinerarios formativos dirigidos a personas jóvenes beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en ejecución del Programa Talento Joven, durante el ejercicio 2025.

Objeto: Regular las condiciones de la colaboración para la realización, en el ámbito de la Comunidad Valenciana, durante el ejercicio 2025, de itinerarios formativos dirigidos a personas jóvenes beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (SNGJ), con el contenido y actuaciones cuantificables que se recogen en el Anexo a este convenio, en ejecución del Programa Talento Joven programa cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) en el marco del Plan Garantía Juvenil Plus 2021-2027.

Partes firmantes: Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana.

Vigencia: Año 2025

10 Resolución de la Presidenta del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) por la que se instrumenta la concesión directa de subvención nominativa al Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana para el desarrollo de actividades orientadas a impulsar la internacionalización de las empresas de la Comunitat.

Objeto: Regular la concesión de una ayuda al Consejo de Cámaras para impulsar la internacionalización de las empresas de la Comunitat Valenciana durante el ejercicio 2025.

Vigencia: Año 2025

11 RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2025, de la Dirección General, por la que se regula y concede una subvención directa al Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, para la capacitación en gestión empresarial a personas demandantes de empleo con iniciativas emprendedoras.

Objeto: La presente resolución tiene como objeto el desarrollo de itinerarios para el emprendimiento y el autoempleo, que constarán de acciones de orientación y asesoramiento, detección de necesidades y capacitación en la materia, e irán dirigidos a personas inscritas como demandantes de empleo en Labora, preferentemente mayores de 30 años, que tengan iniciativas emprendedoras, en el ámbito de la Comunitat Valenciana, durante el ejercicio 2025.

Vigencia: Año 2025

12 Convenio de colaboración entre la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana.

Objeto: La colaboración entre la Federación Valenciana de Municipios y Provincias y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana a fin de:

Difundir y promover en el seno de los asociados de la FVMP las diferentes actividades que desarrollan las Cámaras de la Comunidad Valenciana.

Desarrollo de estudios e investigaciones conjuntas con relación a la proyección y desarrollo de la actividad económica en los ámbitos territoriales de los asociados de la FVMP.

Organización y diseño de cursos de formación, seminarios, congresos, jornadas, etc., en los diferentes ámbitos relacionados con el objeto del convenio.

Organización de actividades/proyectos en los diferentes ámbitos relacionados con el objeto del convenio, con cualquier Cámara de manera individual, integrante del Consejo de Cámaras de la Comunidad Valenciana.

Partes firmantes: La Federación Valenciana de Municipios y Provincias y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana.

Vigencia: Año 2025

13 Resolución de 22 de octubre de 2025, de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, de autorización y disposición de crédito correspondiente a la delegación del ejercicio de determinadas funciones de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental en el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana para el ejercicio 2025.

Objeto: Autorizar el gasto y disponer del crédito correspondiente a la delegación del ejercicio de determinadas funciones de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental en el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana para el ejercicio 2025.

Vigencia: Año 2025

- 14 Resolución de la Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo, por la que se regula y concede una subvención directa al Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, para apoyar el mantenimiento de la estructura de personal y los gastos de funcionamiento del Consejo de Cámaras.**

Objeto: Apoyar el mantenimiento de la estructura de personal y gastos de funcionamiento del Consejo CV que le permita desarrollar las funciones público-administrativas y de coordinación del conjunto de Cámaras de la Comunitat Valenciana previstas en el artículo 32 de la Ley 3/2015.

Vigencia: Año 2025

- 15 Resolución de la Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo de por la que se regula y concede una subvención directa al Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, para colaborar en la difusión de las ventajas de la innovación y la mejora de la competitividad en la empresa comercial.**

Objeto: Regular la concesión directa de una subvención al Consejo de Cámaras para colaborar en la difusión de las ventajas de la innovación y la mejora de la competitividad en la empresa comercial, mediante actividades dirigidas a la animación y la difusión de la innovación con el objetivo de conseguir que el mayor número de pymes comerciales aborden acciones de innovación, como manera de mejorar su competitividad y promover la creación y la consolidación de las empresas.

Vigencia: Año 2025

- 16 Resolución de la Consellera de Innovación, Industria, Comercio y Turismo por la que se regula y concede una subvención directa al Consejo de Cámaras de Comercio de la Comunitat Valenciana para el apoyo en la elaboración de informes, estudios, supervisión de documentación o tareas similares en defensa de la energía nuclear y de la necesidad de prorrogar la vida útil de la central nuclear de Cofrentes durante el ejercicio 2025**

Objeto: Financiar actuaciones de apoyo en la elaboración de informes, estudios o tareas similares para impulsar la defensa de la energía nuclear y la necesidad de prorrogar la vida útil de la central nuclear de Cofrentes.

Vigencia: Año 2025

- 17 Resolución de la Consellera de Innovación, Industria, Comercio y Turismo por la que se regula y concede una subvención directa al Consejo de Cámaras de Comercio de la Comunitat Valenciana para el apoyo en la elaboración de informes, supervisión de documentación o tareas similares dirigidos a la implantación de las instalaciones de energía renovables en la Comunitat Valenciana durante el ejercicio 2025.**

Objeto: Elaboración de informes, supervisión de documentación o tareas similares dirigidos a la implantación de las instalaciones de energía renovables en la Comunitat Valenciana.

Vigencia: Año 2025

- 18 Resolución de la consellera de Innovación, Industria, Comercio y Turismo, por la que se regula y concede una subvención directa al Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana para colaborar en el mantenimiento de la estructura de personal y gastos de funcionamiento de la oficina PATECO, y el desarrollo y la oficina técnica del Plan de Acción Territorial del Sector Comercio de la Comunitat Valenciana (PATSECOVA).**

Objeto: Apoyar el mantenimiento de la estructura de personal, gastos externos y de funcionamiento de la oficina PATECO y la oficina PATSECOVA del Consejo de Cámaras para realizar las siguientes actividades:

- a. Actuaciones a desarrollar, a través de la oficina PATECO, para la promoción del comercio de la Comunitat Valenciana.
- b. Actuaciones de la oficina PATSECOVA.

Vigencia: Año 2025

- 19 Convenio de colaboración entre Turisme Comunitat Valenciana y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana para la gestión de la calidad integral, impulso al emprendimiento y la competitividad empresarial y de la promoción en los distintos mercados nacionales y en el exterior.**

Objeto: Establecer el régimen de colaboración entre las partes para el desarrollo en la Comunitat Valenciana durante 2025 de las actuaciones previstas en los cuatro anexos del convenio, referidas a la gestión de la calidad integral, el emprendimiento, la competitividad empresarial y la promoción de la oferta de la Comunitat Valenciana y de sus productos turísticos en los mercados emisores.

Partes firmantes: Turisme Comunitat Valenciana y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana

Vigencia: Año 2025

EL CONSEJO DE CÁMARAS DE COMERCIO DE LA COMUNITAT VALENCIANA HA PARTICIPADO EN LOS SIGUIENTES ACTOS Y PRESENTACIONES INSTITUCIONALES.



4 DE FEBRERO
PRESENTACIÓN CANAL EMPRESA



4 DE FEBRERO
PRESENTACIÓN CANAL EMPRESA



11 DE FEBRERO
CONSTITUCIÓN ALTO PATRONATO CASA MEDITERRÁNEO



14 DE FEBRERO
ENTREGA PREMIOS REI JAUME I



19 DE FEBRERO
EMBAJADORA DE MARRUECOS EN MADRID KARIMA BENYAICH



27 DE FEBRERO
EUROCHAMBRES: REUNIÓN DE PRESIDENCIA EN VARSOVIA



12 DE MARZO
NOCHE FINANZAS Y ENTREGA PREMIOS FORINVEST



24 DE MARZO
JOSÉ VICENTE MORATA, TERESA RIBERA Y VLADIMIR DLOUHÝ EN BRUSELAS.



25 DE MARZO
ASAMBLEA GENERAL CÁMARAS DE ESPAÑA



27 DE MARZO
TOMA POSESIÓN CES DE FERNANDO MONER



1 DE ABRIL
PRESENTACION PLAN PROMOCION EXTERIOR INTERNAC. CV 2025



22 DE MAYO
REUNION PTE GVA CON ENTIDADES COLABORADORAS SOBRE INFRAFINANCIACIÓN Y TESORERÍA GVA



29 DE MAYO
PRESIDENTES GO GLOBAL



2 DE JUNIO
TANGER DELEGACION DE LA COMUNITAT VALENCIANA



5 DE SEPTIEMBRE
"INICIO DE CURSO" EN LA BARRACA



17 DE SEPTIEMBRE
NOCHE DE LA ECONOMÍA VALENCIANA



30 DE SEPTIEMBRE
FERIA HABITAT 2025



2 DE OCTUBRE
NOCHE DE LA ECONOMÍA DE ORIHUELA



16 DE OCTUBRE
VISITA MILÁN



22 DE OCTUBRE
PRESENTACIÓN DEL ACUERDO POR LA VIVIENDA DE LA COMUNITAT VALENCIANA



22 DE OCTUBRE
LA NIT DEL COMERÇ 2025 RECONOCE LA FUERZA DEL COMERCIO ALCOYANO



28 DE OCTUBRE
FIRMA CONVENIO FVMP (FEDERACIÓN VALENCIANA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS)



30 DE OCTUBRE
RETAIL FUTURE



13 DE NOVIEMBRE
PREMIOS CÁMARA CASTELLÓN



17 DE NOVIEMBRE
ENCUENTRO SICTED



17 DE NOVIEMBRE
ENCUENTRO SICTED



20 DE NOVIEMBRE
8º Y ÚLTIMO ACTO EMPRESARIAL POR EL CORREDOR MEDITERRÁNEO



20 DE NOVIEMBRE
50 NOCHE DE LA ECONOMÍA ALICANTINA



25 DE NOVIEMBRE
PREMIOS REY JAUME I 2025



28 DE NOVIEMBRE
LA CEV Y LAS CÁMARAS DE LA COMUNITAT REFUERZAN SU COLABORACIÓN



9 DE DICIEMBRE
DE VALENCIA A EUROPA: MUJERES QUE CONECTAN



9 DE DICIEMBRE
DE VALENCIA A EUROPA: MUJERES QUE CONECTAN

CÁMARAS



www.camaraalcoy.net



www.camaralicante.com



www.camaracastellon.com



www.camaraorihuela.es



www.camaravalencia.com



www.camarascv.org

Cambres
Consell de
de la Comunitat Valenciana

2025

Memoria de actividades

Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria,
Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana